



AYUNTAMIENTO DE VALDEOBISPO
C. I. F.: P1020600-A
Plaza de España,
Telf. 927 45 60 85 – 927 45 61 83
Fax. 927 45 61 89
VALDEOBISPO (CC)

TABLON DE ANUNCIOS

CONVOCATORIA A SESIÓN DE PLENO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28/11/1986, por la presente se le convoca a Ud. a la sesión **ORDINARIA** que tendrá lugar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, **el día 23 de septiembre (miércoles) DE 2015, a las trece horas (una del medio día)** con arreglo al Orden del Día que seguidamente se expresa, conforme al Decreto de Alcaldía firmado el día 18/09/2015.

De no poder asistir, se ruega lo comunique con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

Caso de no concurrir número suficiente de Concejales, esta Sesión se entenderá convocada automáticamente para la misma hora, a los dos días hábiles siguientes (art. 90.2 del R.O.F.).

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTORIA

- 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 2.- RATIFICACION DEL PLENO.- ADHESIÓN PORTAL DE TRANSPARENCIA
- 3.- ARRENDAMIENTO FINCA RÚSTICA, POLIGONO 11, PARCELA 5123 CON EDIFICACIÓN EN EL PARAJE "EL RIVERO". NUEVA LICITACIÓN. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
- 4.- ADHESIÓN TARIFA SIMPLIFICADA, CREADA AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FEMPE) Y LA SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES (SGAE).
- 5.- LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DE LA PIE DE 2013. SOLICITUD AL MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. RÉGIMEN ESPECIAL DE REINTEGROS DE LOS SALDOS DEUDORES. APROBACIÓN SI PROCEDE.
- 6.- ALTA EN EL CALLEJERO. CALLEJA DE LA ERMITA (DISEMINADO).
- 7.- ASUNTOS DE URGENCIA SOMETIDOS AL AMPARO DE LOS ARTS. 82.3 y 91.4 DEL ROF.

B) CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN POR EL PLENO

- 8.- INFORMACIÓN OFICIAL. DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.
- 9.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Notifíquese esta resolución a los Sres. Concejales, y dese publicidad a la convocatoria, conforme establecen los arts. 80 y 229 del R.O.F.

Lo que comunico a Vd., para su conocimiento y efectos oportunos.

En Valdeobispo, a 18 de Septiembre de 2015.

EL SECRETARIO ACCIDENTAL

Fd. Eduardo Sánchez García.

